



Instituto "San Pedro Nolasco"
José F. Moreno 1751 Cdad.

Tel: 4251035

Espacio curricular: PRÁCTICA, RESIDENCIA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Formato: TALLER

Carrera: PROFESORADO EN TECNOLOGIA

Curso:4°

Profesor/a: LAURA BRACONI – GRACIELA PÉREZ

N° de horas: Semanales

10

Ciclo lectivo: 2008

Fundamentación

“Las instituciones pueden cambiar cambiando las prácticas de la personas que las constituyen. Si los practicantes de la educación determinan prácticas nuevas es posible que se modifiquen los procedimientos que nazcan nuevas políticas a fin de legitimar nuevas práctica”.

(Carr W. y Kemmis, Teoría crítica de la Enseñanza)

El enfoque de esta propuesta concibe la enseñanza como un proceso complejo, que se desarrolla en contextos institucionales conflictivos, que tienen tanta importancia los mensajes implícitos como los explícitos, que los alumnos representan la heterogeneidad social como portadora de significaciones culturales. Asimismo las prácticas docentes, que en opinión de Carr, se dan en diversos planos: social, político, histórico, en el que se ejercen diversas formas de poder, pueden constituir una variable de análisis en función de su mejora; teniendo en cuenta la profesionalidad de los futuros docentes como intelectuales transformadores con capacidad para problematizar el conocimiento y desarrollar actividades por un mundo cualitativamente mejor.

A su vez la Práctica la entendemos como un proceso de investigación más que de aplicación. Un proceso de investigación en la acción, mediante el cual el futuro profesor se sumerge en el mundo complejo del aula para comprenderlo de forma crítica y vital desde la perspectiva de los que intervienen en ella, implicándose afectiva y cognitivamente en los intercambios inciertos y conflictivos de la situación real, analizando los mensajes, y las redes de interacción, cuestionando sus propias

creencias y planteamientos, proponiendo y experimentando alternativas, contrastando interpretaciones y participando en la reconstrucción permanente de la realidad escolar.

Por tanto, pretendemos formar profesores que puedan "leer la realidad", capaces de realizar un "proceso de autocrítica respecto de la naturaleza históricamente constituida de la propia experiencia" y de "renovar un modo de auto-conocimiento a través de una comprensión de la comunidad y la cultura que constituyen activamente sus vidas".

Los procesos formativos en la capacitación para la intervención pedagógica en la realidad educativa con fines de enseñanza supone; entonces, una secuencia de trabajo para la construcción de la práctica docente que aplica el significado de tal práctica, evitando su reducción al acto de dictar clases.

Objetivos generales

1. Ejercitar la autorreflexión a partir de interrogantes y problemáticas que colaboren para la revisión crítica de la práctica docente.
2. Presentar propuestas y aportes actuales de la didáctica, con potencialidad para fortalecer la toma de decisiones científicamente fundadas en materia de enseñanza.
3. Establecer vínculos entre teoría, práctica y contexto.
4. Valorar la investigación como herramienta que le permita garantizar niveles crecientes de calidad y excelencia.
5. Sistematizar los procesos de indagación de la práctica e investigación educativa.
6. Asumir éticamente el ejercicio de su residencia, evidenciando en su accionar una sólida formación pedagógica y madurez humano-cristiana.
7. Valorar la responsabilidad social del rol docente comprometido con la realidad en la que le toque actuar y asumirla con clara conciencia ética.

Contenidos

✓ Conceptuales:

Las prácticas docentes.

- La práctica: concepto. Los distintos enfoques cognitivos. Prácticas de enseñanza y prácticas docentes. Contextos de incertidumbre. Caracterización de la Residencia. La complejidad de las prácticas del alumno residente: sujetos actuantes, roles, campos de interacción. Perfil del alumno residente.
- Materiales organizativos de la tarea: reglamento, planillas.
- Para qué, qué, cómo y cuándo enseñar. Evaluación. Procesos de acreditación y promoción. Meta-evaluación.

El docente investigador y reflexivo de su propia práctica.

- La realidad del aula. La práctica pedagógica y los marcos teóricos que la sustentan.
- Proyectos de acción e innovación.
- La memoria de la formación profesional.

El docente y la responsabilidad civil.

- Artículos 1113 y 1117 del Código Civil. Idea de responsabilidad objetiva y subjetiva. Relación obligacional de reparar el daño. Imputabilidad eximentes.

✓ **Procedimentales:**

- Elaboración de la memoria de la práctica.
- Análisis del Diseño Curricular Provincial de Tecnología de E.G.B.3 y Polimodal.
- Identificación y utilización de conceptos y principios explicativos provenientes de diferentes campos de conocimiento como aporte y consolidación de su futura práctica educativa docente.
- Búsqueda, sistematización y análisis de la información de fuentes bibliográficas actualizadas, sobre temas vinculados a las necesidades de su práctica y reflexión profesional.
- Participación en procesos de construcción de acuerdos y resoluciones de conflictos referidos a criterios para la enseñanza, para la conducción de grupos-clase, para el refuerzo de las relaciones institucionales, etc.
- Establecimiento de relaciones de intercambio de experiencias didácticas entre pares para el fortalecimiento de la práctica docente y la consolidación de equipos de trabajo.
- Análisis, comparación, elaboración y aplicación de criterios e instrumentos para la evaluación y la autoevaluación de aprendizajes individuales y grupales.
- Elaboración de estrategias de enseñanza que promuevan la igualdad y la equidad educativas.
- Análisis de los supuestos que subyacen a las prácticas docentes.
- Elaboración de un proyecto personal de práctica.

✓ **Actitudinales:**

- Profundización de la actitud de respeto por la dignidad y la vida humanas, los derechos de la persona.
- Desarrollo de una actitud de equilibrio entre la necesidad de fortalecer prácticas exitosas y de innovar permanentemente en las actividades profesionales en la escuela.
- Sostenimiento y promoción en las instituciones educativas de actitudes de permanente compromiso con la realidad personal, comunitaria y social, democrática y pluralista.
- Desarrollo de la responsabilidad en la función docente como educador, como generador de proyectos de transformación escolar, para el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, con actitud de servicio en procura del bien común.
- Desarrollo de actitudes de sensibilidad y respeto por la heterogeneidad y diversidad entre personas.
- Valoración de la producción compartida y del trabajo cooperativo.

Estrategias metodológicas

El espacio curricular consta de tres períodos para su desarrollo:

- A. **Período de apoyo:** destinado a superar dificultades y a actualizar el marco teórico práctico redefiniendo el rol docente. Recuperación de los ejes trabajados en el Trayecto de la Práctica e Investigación Educativa.
- B. **Período de observación:** Tiene por objeto que el practicante conozca y se integre a la Institución y al curso en que va a practicar.
- C. **Período de diseño, puesta en marcha y evaluación del proceso aprendizaje-enseñanza:** Su finalidad es asumir la totalidad de tareas inherentes al rol docente.

✓ **Actividades en clase:**

Se desarrollarán los ejes que se detallan con anterioridad, con dinámicas y estrategias que involucren activamente al alumno.

Se utilizarán técnicas variadas como exposiciones dialogadas, discusión grupal de casos, entrevistas, observaciones en terreno, microexperiencias, planteamientos de proyectos y grupos de reflexión que permitan identificar necesidades y problemas para buscar en forma conjunta estrategias superadoras.

*El eje: "El docente y la responsabilidad civil" será desarrollado con la colaboración de un abogado y/o docente especialista invitado.

✓ **Actividades extraclases:**

Los alumnos/as realizarán actividades de lectura, observación en las escuelas, confeccionarán diagnósticos y diseños de investigación. Elaborarán la memoria de la práctica.

Evaluación

✓ **Criterios de evaluación:**

Los alumnos para lograr la acreditación deberán realizar las siguientes tareas:

- A. Confección de la memoria.
- B. Relevamiento y sistematización de datos, elaboración de los instrumentos para el diagnóstico y el diseño de investigación.
- C. Elaboración de Diseños de aula.
- D. Trabajos especiales.
- E. Se tendrá en cuenta el desempeño del alumno en todas las instancias: pasantías, observaciones, prácticas, trabajos en equipo, participación en debates preparación de actos escolares, según los criterios establecidos en la ficha de evaluación:
 - Actitud ética frente a la tarea.
 - Compromiso y responsabilidad.
 - Profesionalidad en el desempeño.
 - Asistencia y puntualidad a las clases. Actitud crítica.
 - Convivencia con el grupo de pares, docentes, directivos y profesores.
 - Y otros criterios a construir oportunamente con los grupos de alumnos.

El objetivo será que el alumno/a vivencie la evaluación con carácter orientador con la finalidad de resignificar su práctica.

✓ **Metodología de evaluación:**

Multiangular (hetero, auto y coevaluación) de proceso y de resultado.

El presente programa se complementa con el Reglamento de Residencia, y las planillas de evaluaciones de plan, de clase, autoevaluación y evaluación final.

Bibliografía

- ACKERMAN, (1996) Los C.B.C. y la enseñanza de la Tecnología. Bs. As., AZ.
- ANTUNEZ, D., DEL CARMEN, F., ZABALA, A. (1996) Del proyecto educativo a la programación en el aula. Barcelona, Grao.
- CAMILLONI, A. y otros(1996) Corrientes didácticas contemporáneas, Bs. As., Paidós.
- C.B.C. para la Formación Docente (M. C. y E. de la Nación).
- CARR. W. Y KEMIS, S. (1988) Teoría crítica de la enseñanza. La investigación acción en la formación del profesorado. Barcelona, Martinez Roca.
- DAVINI, María Cristina (1997) La formación docente en cuestión: política y pedagogía. Buenos Aires. Paidós.
- Documentos de la Dirección General de Escuelas (Fascículos, D.C.P.)
- DOVAL, L. (1998) Tecnología. Estrategia didáctica. Bs. As., Prociencia-Conicet. Programa de Perfeccionamiento Docente.
- EDELSTEIN, G. (1999) Imágenes e imaginación: Iniciación de la docencia. Buenos Aires, Kapelusz.
- ELLIOTT, J. (1994) La investigación acción en educación. Madrid, Morata.
- FERNÁNDEZ PÉREZ, M. (1995), La profesionalización docente. Perfeccionamiento-investigación en el aula. Análisis de la práctica, Madrid, Siglo XXI.
- Materiales de apoyo para la capacitación docente, EGB (Ministerio de Cultura y Educación de la Nación).
- PORLÁN, R. y MARTÍN, J. (1993), El diario del profesor. Un recurso para la investigación en el aula, España, Díada.
- POSTIC, M. y J. Ketele. (1998) Observar las situaciones educativas. Madrid. Narcea.
- RODRIGUEZ, A. (1998). Glosario de la Tecnología, Bs. As., E.D.B.
- SANJURJO, L. (2002), La formación práctica de los docentes. Reflexión y acción en el aula. Sta. Fe, Homo Sapiens
- SAENZ BARRIO, Oscar (1991), "Prácticas de Enseñanza", Marfil, España.
- SHON, D. (1991), La formación de profesores reflexivos, Barcelona, Paidós.
- TERIGI, F. Y DIKER, G. (1997) La formación de Maestros y Profesores: hojas de ruta. Bs. As., Paidós..
- ZABALA VIDIELLA, A. (1995) La práctica educativa. Barcelona, Grao.

.....
Esp. Laura Braconi

.....
Esp. Graciela Pérez